

Espacios verdes

Estado actual

PLAN GENERAL DE ORDENACION DE GERONA.

LOS ESPACIOS VERDES.

PROBLEMAS QUE PRESENTAN.-

El carácter eminentemente estratégico de Gerona hacía difícil el desarrollo de espacios verdes. No nos ha dejado, la Gerona de intra-muros, grandes jardines señoriales. Sólo en la zona superior del casco antiguo domina el espacio libre, en parte con verde. La tradición urbanística no es, pues de despilfarro de terrenos destinados a tan importante uso y este criterio se transmitió al ensanche, en donde continuó, en principio, el hábito del apretujamiento que hace considerar como tierra perdida todo lo que no sea terreno edificado; cuando perdido sólo es el solar destinado a un uso impropio, aunque sea el de edificación.

El extraordinario parque exterior de la Dehesa, de interés nacional, ha mitigado la necesidad de jardines de barrio y de parques suburbanos. También ha contribuido a ello el natural emplazamiento de la ciudad en el curso de corrientes de agua, que ya, de por sí, constituye buenos espacios libres. Igualmente la proximidad relativa del campo que rodea la ciudad es también, a falta de otro, un buen parque natural.

Hacen, hoy día, el papel de jardines de barrio: el de la Plaza del Marqués de Camps de excesivo tráfico para su poca extensión; el de la Plaza de la Independencia también muy denso de tráfico, el de la Infancia y ^{el} de la calle del Cármen, en el recodo del Oñar. Todos ellos cumplen la función de jardín de barrio de una manera imperfecta y hay que pensar, por tanto, en la solución de tal problema; ya que, además, están sin atender las zonas del Mercadal, Lorenzana, parte baja del Casco Antiguo y los pueblos suburbanos en general.

Respecto a los parques urbanos, como lugares de paseo y descanso, a los cuales el ciudadano que habita en sus zonas inmediatas llega con relativa facilidad y en los que cabe el emplazamiento de los campos de deportes para la juventud, imprensindibles en el concepto actual de la vida, podemos decir que no los tenemos actualmente. Esta función no está desempeñada específicamente por ningún espacio verde. Se realiza de una manera espontánea en las Pedreras, camino de San Daniel, Paseo Arqueológico y en todo el cinturón de espacio libre que rodea la ciudad. Es de señalar la importancia del intento de repoblación forestal de Montjuich, en las inmediaciones del Grupo Escolar.

En cuanto a los parques exteriores, más extensos, que proporcionan un aislamiento completo de la vida urbana, tenemos el ya señalado y muy notable de la Dehesa, capaz para el núcleo más importante de la Ciudad; pero, en realidad necesita esta de otro complementario por el lado sur para - atender aquella parte de la población.





Los espacios verdes actuales no se unen de una manera satisfactoria con vías de paseo. En realidad las vías arbo^ladas actuales acusan discontinuidad y, además, falta relacionarlas de manera que formen recorridos de verdadero interés.

Respecto a los campos de deporte, cuyo emplazamiento en zona verde es de recomendar, existen dos emplazamientos en la actualidad, el de la Dehesa, a no dudar de los mejores, por no decir el mejor emplazado de España, y el del - Carmen, a todas luces insuficiente, para un futuro próximo y ya defectuoso en la actualidad.

Los alrededores de la Ciudad presentan lugares muy adecuados para la conservación natural del paisaje, por ser bellos de por sí. También, como en Las Pedreras, Montaña de Montjuich y orillas de los cursos de agua, precisarían de repoblación para ir formando una verdadera cintura de verde.

También es de notar la falta de protección verde del cementerio de la Ciudad.

Guerra de Independencia
Estado Actual

- legenda*
-  Espacios urbanos pùblicos
 -  Espacios urbanos privados
 -  Zona agrícola
 -  Límites de árboles



Espacios verdes

Proyecto

PROYECTO.-

Es necesario tener cerca del hogar el jardín público donde puedan jugar los niños y reposar los mayores con la debida facilidad de acceso y el necesario aislamiento del tráfico; y, además, el parque ciudadano con instalaciones deportivas; todo ello unido con vías arboladas y complementándose con los parques exteriores y zonas agrícolas permanentes. Es una condición fundamental, para hacer la vida más agradable a los habitantes, el concepto anterior de distribución de verde en la Ciudad y se ha tomado como base para el Plan General.

Los espacios verdes, públicos y privados, situados en la zona del Carmen y Barrio Antiguo, son suficientes para desarrollar una completa red de terrenos de juego para niños. La parte del Sur del Casco Antiguo y centro del mismo barrio, en su parte lindante con el Oñar, están faltos de ellos y se resolverá tal necesidad aprovechando para ello la nueva plaza proyectada sobre el río, (0,40 Ha.) la actual de la Independencia (0,32 Ha.), los nuevos paseos laterales al río y los espacios libres que se produzcan en la nueva urbanización y saneamiento del barrio de la Barca.

A la colaboración ciudadana del jardín privado, debe prestársele la atención debida; por cuyo motivo el Ayuntamiento debe fomentar el cultivo de estos jardines con exención de impuestos y a la vez vigilar el cambio de uso de los más necesarios. Tales principios se aplican, asimismo, a la zona jardín de la Barriada de Viviendas Protegidas (15,88 Ha) de indudable importancia en este aspecto.

La zona del Mercadal se encuentra, en su parte central,

carente también de un jardín de barrio que podría ser -
la nueva plaza a abrir en el solar de la Diputación, --
(0,15 Ha.), o bien la del Hospital Viejo y también la -
del recodo sobre el río Oñar en el ángulo de Rutlla y -
eje N.S., (4'- Ha.).

En el Ensanche Lorenzana precisa delimitar, dentro
del Plan Parcial, el necesario espacio libre antes que -
no esté demasiado edificado y dificulte la futura solu-
ción. Igualmente ocurre con las zonas periféricas de Pa
lau Sacosta, Santa Eugenia y Sarriá de Ter.

Para la debida protección de las zonas de utilización
urbana, se rodean éstas de sectores del tipo agrícola o
forestal, cuidándose especialmente, que no cambien su -
uso por el de vivienda o industria. Se disponen cuñas -
de paisaje, vías arboladas de mayor o menor importancia,
de forma que constituyan una red de unión de parques ur
baños y suburbanos a fin de que cumplan, además, en lo
posible, la función de zonas de aislamiento y esparci--
miento.

Los elementos fundamentales del proyecto de espacios
verdes son:

El parque suburbano de Montilivi de una extensión
de 46'91 hectáreas.

El Parque Suburbano que constituirá la Puerta de in
greso a Gerona, con una superficie de 33'92 Ha., y que -
puede comunicar con el anterior.

La terminación del Parque suburbano de la Dehesa -
por el Oeste, absorbiendo la Plaza de toros, y con espa
cio suficiente para satisfacer la mayor parte de necesi

dades deportivas de la Ciudad, con un total de 40'53 Ha.

Una zona verde de protección de Cementerios de Gerona y Salt.

El Parque natural de Pedreras, para hacer más presentes las mismas, y destinado a albergar el Monumento - al Sagrado Corazón en la cima de dicho monte.

Parque natural del lado sur del torrente del Galligans, lindando con la Catedral y Paseo Arqueológico.

Parque natural al lado Norte de dicho torrente, continuando la repoblación forestal de Montjuich y alrededores del Grupo Escolar.

Los espacios verdes de aislamiento de la zona residencial de las industriales, en el ensanche de Sarriá.

Las zonas de deportes acuáticos en el Oñar y Ter, - inmediatas a la plaza de la Independencia y Puente de la Barca, respectivamente.

Zona parque en el actual emplazamiento Salesianos, entre Pedret y Puente Mayor, de 9'75 Ha. de extensión.

La puesta en valor de la zona inmediata a los ríos, que tendrá que ser cuidada debidamente para aprovechar - al máximo su belleza natural.

Se forma, pues, con esta red de parques y jardines un sistema de cuñas verdes que atraviesa la ciudad de - Norte a Sur y Este a Oeste. El primero, formado por el - cauce y riberas del Ter en Sarriá, con sus zonas verdes anexas, Dehesa y Güell y Parque Puerta de Gerona; y el -

segundo, por el conjunto que se inicia en Montilivi con el Oñar, parque del recodo del mismo río, vía parque — constituida por el eje E.O. y la vía parque exterior de Salt y Santa Eugenia.

En cuanto al sistema de vías arboladas de comunicación de las fajas verdes, se establecen las siguientes:

Paseo a lo largo del río, partiendo de la Rambla — de José Antonio, hasta el parque del recodo del Oñar.

Paseo del Carmen.

Anillo exterior de circulación comprendiendo el Paseo Arqueológico.

Ejes Este-Oeste y Norte y Sur de la Ciudad.

Vía parque natural que sigue el curso del Güell.

Vía colectora del tráfico paralela a la segunda — travesía de Gerona.

Vía límite al Sur de Salt y Santa Eugenia.

Paseo de acceso a San Daniel.

El ajuste de los emplazamientos y las dimensiones de los espacios se detallarán en los Planes Parciales — correspondientes; pudiéndose, entonces, especificar los repartos unitarios por habitante-zona de los diversos — elementos verdes necesarios a la Ciudad, al igual que — su distancia de las viviendas, según categoría de los — mismos.



GERONA

GENERAL DE ORDENACION

ESCALA 1:4000

ESPACIOS VERDES

PROYECTO



SIGNOS		CONVENCIONALES	
CASCO ANTIGUO		ZONA DEPORTIVA	
EDIFICACION URBANA INTENSIVA		ID. SANITARIA	
ID. ID. SEMI-INTENSIVA		ID. MILITAR	
ID. ID. ID. ID. AISLADA		ID. FERROVIARIA	
ID. SUB-URBANA INTENSIVA		CANTERAS	
ID. ID. EXTENSIVA		CEMENTERIO	
ID. EN CIUDAD JARDIN		FERROCARRIL VIA ANCHA	
ZONA VERDE		ID. ID. ESTRECHA	
ID. DE RESERVA		TUNEL FERROCARRIL VIA ANCHA	
ID. LIBRE PERMANENTE		ID. ID. ESTRECHA	
ZONA INDUSTRIAL		CARRERAS Y VIAS ANTERIALES	
ID. TOLERANCIA			
INDUSTRIA			
NUCLEOS PERMANENTES			
A EXTINGUIR			